

## **INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HERBS & FRUITS CIA. LTDA.**

Quito, 6 de abril del 2009

Señores Accionistas:

De conformidad con lo previsto en los Estatutos de la Compañía y la normatividad vigente establecida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, presento a ustedes el informe de mi gestión correspondiente al ejercicio fiscal finalizado al 31 de diciembre del 2008.

### **1.- CONSIDERACIONES GENERALES:**

Conforme a los estados financieros que se encuentran a disposición de la Junta General, la compañía generó una pérdida US\$ 3,037.

Durante el año en curso el incremento de clientes así como de productos genero una mejora sustancial a nivel de ingresos, sin embargo la pérdida indicada se genera principalmente por los gastos de gestión del Gerente para el incremento de nuevos negocios e incremento de nuevos productos, gastos de comercialización, así como por el incremento en la compra de insumos agrícolas para la entrega a productores asociados.

### **2.- OBJETIVOS:**

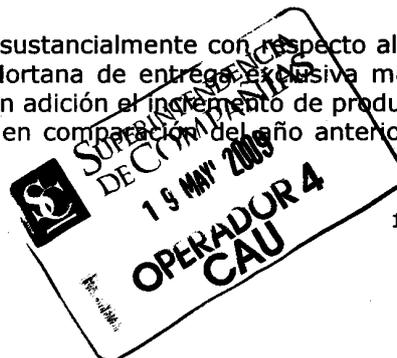
La Junta de Accionistas se estableció como objetivos principales la obtención de nuevos clientes así como la obtención de un crédito de producción agrícola con la Corporación Financiera Nacional (CFN).

A inicios del año la compañía firmo un contrato de integración como comercializador exclusivo con Hortana para el abastecimiento de Pimiento, Vainita, incrementando no solo el portafolio de cliente si no de productos. A inicios del año se entregó documentación a la CFN para la obtención de un crédito para producción agrícola, mismo que no fue consignado a la compañía, convirtiéndose de crédito para sociedad a un crédito personal otorgado a un accionista de la compañía.

A la finalización del ejercicio en mención existió un pronunciamiento por parte del IEPI, negando el registro de nuestras marcas HERBS & FRUITS, así como HORTIFRUTOS. Se ha solicitado una revisión de dicho pronunciamiento considerando que las razones técnicas y legales no aplican para nuestras marcas como razones de negación. Esperamos que en el año siguiente se revierta esta decisión para reafirmar la existencia de la compañía con la aprobación de las marcas.

### **3.- SITUACION FINANCIERA:**

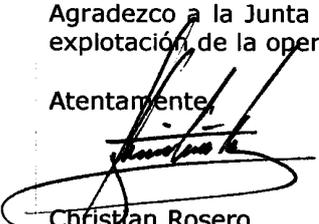
Al cierre del ejercicio la ventas incrementaron sustancialmente con respecto al año pasado en un 590% debido al contrato con Hortana de entrega exclusiva mismo que represento el 76% de las ventas del año, en adición el incremento de productos represento un crecimiento de 65% en ventas en comparación del año anterior de nuestro otro cliente.



En este año se ha realizado mucha inversión tanto para incrementar las actividades de comercialización como las de producción generando la perdida indicada para el ejercicio en mención. Se estima que esta perdida sea absorbida en los años siguientes para equilibrar la situación patrimonial.

Agradezco a la Junta por el apoyo a la gestión realizada y esperamos comenzar la explotación de la operación el año venidero.

Atentamente,



Christian Rosero  
Gerente General

